

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 02 – Fecha 7 de febrero de 2024 / 1 de 11

Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Engativá 2023- 2027

Acta N° 02

Sesión Ordinaria-Virtual

FECHA: 7 de febrero de 2024.

HORA: 6:00 p.m.- 9:00 p.m.

LUGAR: Plataforma Google Meet (enlace): <https://meet.google.com/qni-xpdg-iwm?pli=1&authuser=3>

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Engativá	Lina Marcela Nieto Briceño
Representante Literatura	CLACP Engativá	Juan Pablo García Naranjo
Representante de Artesanos	CLACP Engativá	Valentina Domínguez Pimienta
Representante Gestores Culturales	CLACP Engativá	Yolima Adriana Medina Rodríguez
Representante Gestores Culturales	CLACP Engativá	Andrea Carolina Saavedra Camargo
Representante Asuntos Locales	CLACP Engativá	María Lourdes Torres Castro
Representante Cultura Festiva	CLACP Engativá	Dioselina Moreno
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Alcaldía Local de Engativá	Paula Arias G
Delegado/a Mesa Sectorial	CLACP Engativá	Javier Francisco González Díaz
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	CLACP Engativá	Carmen Palou

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Engativá	Carlos Hernán Ruiz Mendoza
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Engativá	Juan Camilo Urriago Flórez
Representante Literatura	CLACP Engativá	Flor Alba Chaparro
Representante Literatura	CLACP Engativá	Juan Alexis Parada Silva

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 02 – Fecha 7 de febrero de 2024 / 2 de 11

Representante Literatura	CLACP Engativá	Gabriel Darío Gil Molano
Representante de Cabildo Indígena	CLACP Engativá	Joe Andrés Carinango Tigaquiba
Representante de Comunidades negras y Afrocolombianas	CLACP Engativá	Sandra Milena Ruiz Paneso
Representante de Discapacidad	CLACP Engativá	Mario Andrés Peña Bermúdez
Representante de Infraestructura Cultural	CLACP Engativá	Nelson Celis Rodríguez
Representante Gestores Culturales	CLACP Engativá	Diego Ferney Sánchez
Representante Gestores Culturales	CLACP Engativá	Juan Manuel Sánchez Garavito

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE	
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	CLACP Engativá	Solanye Castiblanco
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Participación ALE	Angélica María Rivera Gómez

No de Consejeros Activos	21
No de Consejeros Asistentes	10
No de Consejeros Ausentes	11
No de Consejeros Ausentes con justificación	00
No de Invitados a la sesión	02
Porcentaje % de Asistencia	48%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y verificación del quórum
2. Avance proyectos de inversión Cultura - Alcaldía Local de Engativá.
3. Proyecciones de actividades para la construcción de la Agenda Participativa Anual - APA 2024.
4. Modificación del formato de solicitudes de constancias al CLACP. (Coordinación sugiere el formato corregido).
 - a. Reconocer los grupos, organizaciones o procesos que en este momento solicitaron constancia con documentación completa y revisar los que no han enviado el formato diligenciado y la información

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 02 – Fecha 7 de febrero de 2024 / 3 de 11

completa.

5. Propositions and various.

- Commemoration of the day of the woman. (Juan Pablo)
- Proposals to be taken into account for the formulation 2024.

6. Cierre.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

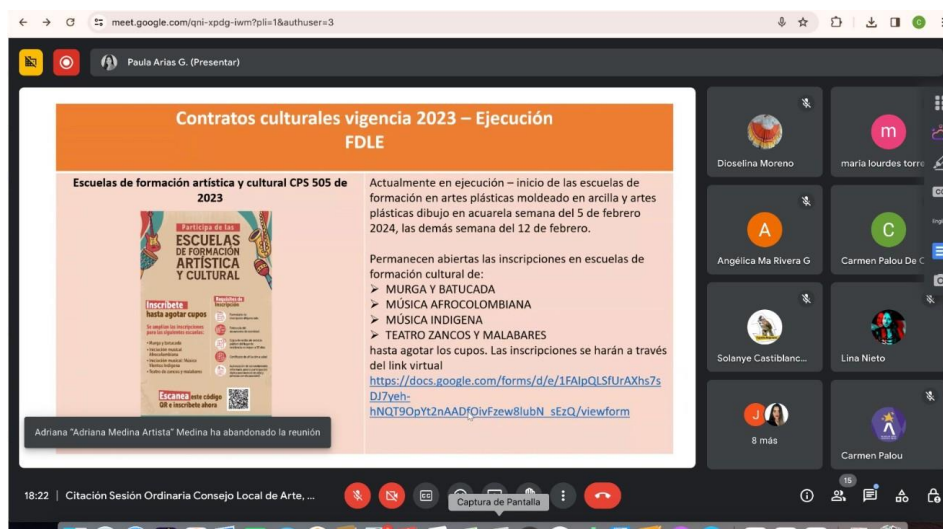
1. Saludo y verificación de quórum.

Carmen Palou Secretaria Técnica (E) del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Usaquén, siendo las 6:48 p.m., saludó y dio apertura a la sesión ordinaria del mes de enero, se hizo el llamado a lista y la verificación del quórum, informando que se cuenta con la presencia de 10 consejeros activos, 0 justificaciones recibidas y 11 consejeros ausentes.

2. Avance proyectos de inversión Cultura - Alcaldía Local de Engativá

Paula presentó por medio de diapositivas el estado de los contratos culturales de la vigencia 2023:

- CIA 471-2023: Es Cultura Local.**
 - Componente A: *Culminado*, noviembre 2023.
 - Componente B: *En ejecución*, hasta 31 de julio 2024.



- CPS 505 de 2023: escuelas de Formación Artística y Cultural.**
 - En ejecución.*
- CPS 532 de 2023: Festivales Culturales.**
 - En ejecución.*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 02 – Fecha 7 de febrero de 2024 / 4 de 11

- **CPS 514 de 2023: Emprendimiento de industrial Culturales y Creativas.**
 - *En subsanación de documentos.*
- **CIA 343 de 202: OFB.**
 - *En receso.*

Juan Pablo indagó sobre el porqué el *Componente A* específicamente destina un estímulo para expresiones de rock (\$30.000.000), si esta disciplina recibe adicionalmente otros recursos y no se tienen en cuenta otras que también hacen parte de la expresión cultural.

También manifestó su inquietud acerca de las Escuelas de Formación indicando que ya no cuentan con el componente de literatura, pese a que se suprimió el Festival Literario y se excluyó la escritura creativa en la oferta de Formación. Por tal razón, solicitó que estas inquietudes puedan tener una respuesta de parte de la Alcaldía Local en la próxima reunión.

Con respecto a las inquietudes de Juan Pablo, Paula respondió que el rubro del *Componente A*, corresponde a la propuesta ganadora de Presupuestos Participativos “Escuela de Rock” y si se quiere mayor información al respecto, se puede solicitar a los supervisores del contrato por medio de Derecho de Petición.

Frente a la Escuela de Formación, Paula respondió que en efecto no se incluyó el área de *literatura*, sin embargo, propuso programar una mesa de trabajo con el sector para que en la formulación de Escuelas de Formación 2024 se pueda incluir esta área.

Valentina indicó que se creó el Comité Veedor para poder observar irregularidades que se puedan presentar al interior de la Convocatoria Es Cultura Local, sin embargo, dicho comité no se está haciendo visible ni se conoce quienes hacen parte de él. Por tal razón, sugirió realizar una reunión virtual o presencial en la que los ganadores de Es Cultura Local 2023 lo conozcan y lo puedan visibilizar.

Paula indicó que no tiene conocimiento del Comité veedor del convenio Es Cultura Local, sin embargo, se comprometió a verificar el tema con los apoyos a la supervisión de dicho convenio, así como validar con IDARTES quien funge como ejecutor y socializar la información con la señora Dioselina quien a su vez la pueda transmitir al interior del consejo.

Dioselina manifestó que en las Escuelas de Formación no se ha incluido la modalidad de Cultura Festiva, a pesar de que tiene una gran representación, por tanto, solicitó una mesa de trabajo con el sector para revisar el tema.

Paula indicó al respecto que se tendrán en cuenta estos aportes para la próxima administración.

3. Proyecciones de actividades para la construcción de la Agenda Participativa Anual - APA 2024.

Carmen compartió en el chat de la reunión enlace drive (https://docs.google.com/forms/d/1IRxxMbBDepPgM35k_OrMQV6o5pRkUt0e-ZiWoe2l8Og/edit#responses) correspondiente al formado del APA y proyectó diapositiva con la guía y recomendaciones relacionadas a este tema para que puedan servir como herramienta para la elaboración de los objetivos, actividades de los consejos y del CLACP, entre otros.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 02 – Fecha 7 de febrero de 2024 / 5 de 11

Orden del día

1. Saludo y verificación de asistentes - (10 min)
https://docs.google.com/forms/d/1IRxxMbBDepPgM35k_OrMQV6o5pRkUt0e-ZiWoe2l8Og/edit#responses
2. Avance proyectos de inversión Cultura - Alcaldía Local de Engativá - (15 min)
3. Proyecciones de actividades para la construcción de la Agenda Participativa Anual - APA 2024 - (40 min)
4. Modificación del formato de solicitudes de constancias al CLACP. (Coordinación sugiere el formato corregido). - (20 min)
 - A. Reconocer los grupos, organizaciones o procesos que en este momento solicitaron constancia con documentación completa y revisar los que no han enviado el formato diligenciado y la información completa
5. Propositiones y varios (20 minutos)
 - A Conmemoración del día de la mujer (Juan Pablo)
 - B Propuestas a tener en cuenta para formulación 2024



Juan Pablo recordó la reciente instalación del CPL y su designación como representante del CLACP en este espacio y enfatizó en la importancia de tener en cuenta la transversalidad de las movilizaciones y el relacionamiento del CLACP con la base cultural y la ciudadanía. Además, mencionó que los encuentros ciudadanos y darán en dos fases que servirán como insumo para la construcción del Plan de Desarrollo, resaltando:

- a. Cómo se distribuye el dinero en los 4 años: 3mil millones de pesos anuales, 12 mil millones de pesos para los 4 años de administración apostando a mantener la cifra o mejor aún aumentarla.
- b. La importancia de que, desde los roles de líderes y lideresas se inicie la conversación con las bases culturales para movilizar la ciudadanía con el ánimo de hacer efectivas las necesidades de cada sector cultural.

Dioselina propuso fijar fechas puntuales para la programación de encuentros informales entre el consejo y cada sector, programar encuentros para darle cuerpo a la charla barrial y que todos tengan cabida para construir un proyecto significativo en el que se pueda fijar una ruta horizontal y desde lo colectivo durante todo el año que incluya todas las escuelas, además de enlazar el turismo como tema estratégico de fortalecimiento para toda la localidad.

Adriana apoyó la propuesta anterior y pidió la inclusión de las comunidades LGBTI en todas las actividades culturales teniendo en cuenta que varios de ellos están formándose en distintas áreas como Artes Plásticas, emprendimientos, formación básica, entre otros. En respuesta a esta recomendación, Juan Pablo mencionó que ya existe el Festival Multicultural y que, en pro de optimizar recursos, este evento pueda tener un giro y

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA			Código: PCD-PR-02-FR-01
				Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO			Fecha: 27/11/2023

Acta No. 02 – Fecha 7 de febrero de 2024 / 6 de 11

convertirse en el Festival Multicultural LGBTI de Engativá en el que puedan participar todas las disciplinas que esté desarrollando esta comunidad. Quedaría pendiente analizar la propuesta evitando la exclusión de algunos sectores que ya estén participando.

Juan Pablo solicitó la presentación del APA y Carmen la compartió. Solange hizo un recuento de las actividades e indicó que se plasmaron en el material las ideas fuerza. Indicó que es necesario conocer la información, replicarla y así poder movilizar de manera activa.

Lina mencionó que el sector de Artes plásticas ya ha tenido un par de reuniones y que es importante que estas se realicen de forma periódica a nivel distrital con cada uno de los sectores para lograr obtener insumos.

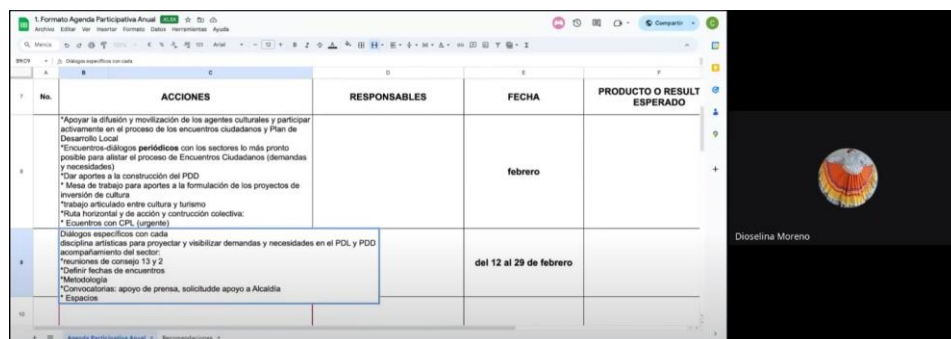
Dioselina mencionó que no se debe dar espera a los encuentros con el delegado de Planeación, en los que el consejo pueda convocar por sector a un ejercicio de escucha en el que se transmitan los intereses colectivos de la comunidad.

Juan Pablo propuso hacer diálogos sectoriales para conocer las demandas de la comunidad e ir organizados a los Encuentros Ciudadanos que según la programación están agendados para marzo y allí se puedan reflejar estas demandas en la redacción y diseño de las líneas de inversión del Plan de Desarrollo. Dioselina agregó que sería bueno contar en estos espacios con el acompañamiento de la Oficina de Cultura de la Alcaldía Local y el(la) representante de la Secretaría de Cultura, además del Consejo en pleno para cerrar las brechas que se pueden generar y así poder escuchar y aportar.

Carmen indicó que teniendo en cuenta el proceso de coyuntura es necesario diseñar una buena estrategia comunicativa de divulgación para la convocatoria a los encuentros de sector y poder así vincular a aquellos sectores que no lograron representación ya que es posible que las elecciones atípicas se tarden.

Dioselina indagó sobre la posibilidad de contar con el apoyo de la Alcaldía Local para el diseño y divulgación de estas piezas comunicativas y el préstamo de espacios para los encuentros, a lo que Paula respondió que es posible, sin embargo, se deben tener en cuenta protocolos de tiempo para realizar las solicitudes.

Retomando el APA, Carmen indicó que Juan Pablo va a tener la información producida en el CPL, por tanto, Juan Pablo mencionó que los plazos para los primeros acercamientos son cortos y se deben programar antes de terminar febrero, lo que hace necesario agendar una o dos sesiones extraordinarias del consejo para recoger los insumos del APA e ir organizados para los Encuentros Ciudadanos. Propuso hacer encuesta por el grupo de chat para aprobar las fechas y elegir entre 13, 20 y 27 de febrero para agendar sesiones extraordinarias de consejo.



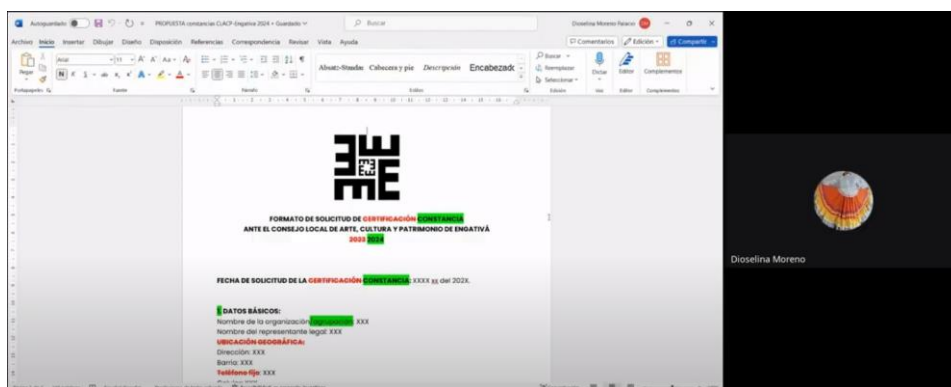
No.	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA	PRODUCTO O RESULT ESPERADO
1	*Apoyar la difusión y movilización de los agentes culturales y participar activamente en el proceso de los encuentros ciudadanos y Plan de Desarrollo Local *Encuentros-diálogos periódicos con los sectores lo más pronto posible para afilar el proceso de Encuentros Ciudadanos (demandas y necesidades) *Dar aportes a la construcción del PDD *Mesa de trabajo para aportes a la formulación de los proyectos de inversión de cultura *Trabajo articulado entre cultura y turismo *Ruta horizontal y de acción y construcción colectiva: * Encuentros con CPL (urgente)		febrero	
2	Diálogos específicos con cada disciplina artística para proyectar y visibilizar demandas y necesidades en el PDI, y PDD acompañamiento del sector: *Reuniones de consejo 13 y 2 *Definir fechas de encuentros *Metodología *Convocatorias: apoyo de prensa, solicitudes apoyo a Alcaldía * Espacios		del 12 al 29 de febrero	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 02 – Fecha 7 de febrero de 2024 / 7 de 11

4. Modificación del formato de solicitudes de constancias al CLACP.

Dioselina indicó que el formato actual es ambiguo y que casi todas las solicitudes de constancia que hay a la fecha, se hicieron sin el diligenciamiento del mismo. Presentó una propuesta de formato ajustada en la que se incluyeron algunos campos.



Posterior a la presentación de la propuesta del formato, se abrió el espacio para las observaciones:

Juan Pablo aprobó el nuevo formato y mencionó que resulta difícil para la presidenta conocer a todas las agrupaciones culturales de la localidad, se pueda contar con una base de datos en la que cada mesa local pueda dar un concepto previo y el aval del trabajo en la localidad, lo que permite hacer una caracterización por disciplina. Este ejercicio evitaría los infiltrados y al mismo tiempo generaría enemigos.

Andrea indagó si las solicitudes llegan a algún correo, cómo es el proceso de recepción de esas solicitudes, si solo revisa la coordinación y cuál es el modo de confirmación de esas constancias; se respondió por parte de Dioselina indicando la dirección electrónica engativaclacp@gmail.com y proyectó algunos ejemplos en los que se evidenció la dificultad de certificar pues los soportes adjuntos por los solicitantes son deficientes e insuficientes. Por ello, propuso informar al representante del sector, revisar casos específicos cuando llegue una solicitud y así poder expedir o no las certificaciones.

Adriana propuso hacer un filtro de solicitudes para validar y corroborar referencias y trayectorias allegadas y buscar la manera de tener acuerdos o alianzas con las instituciones culturales que puedan ayudar a avalar estos soportes.

Dioselina indicó que hay también solicitudes muy completas con los soportes requeridos y que pueden ser verificables, por tanto, mencionó que cuando haya solicitudes incompletas, si encuentra dificultades o no reconoce el proceso, pedirá apoyo a los demás representantes. Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta de **“Formato de solicitudes de constancias al CLACP”**, fue aprobada por unanimidad.

Angélica propuso que, en referencia a la exigencia de certificación de residencia, esta se pueda adjuntar también a la solicitud de certificados para validar que efectivamente pertenecen a la localidad. Dioselina manifestó que sería aún mejor que adjuntaran el RUT ya que los certificados de residencia también los logran

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 02 – Fecha 7 de febrero de 2024 / 8 de 11

alterar, sin embargo, consideró pertinente la propuesta para las futuras solicitudes pues las que han llegado a la fecha están represadas y se espera evacuarlas cuanto antes.

Se indicó que el tiempo de respuesta de certificación del CLACP es relativo, todo depende de la claridad y pertinencia de los adjuntos. Dioselina compartirá el formato aprobado por correo electrónico.

5. Propositiones y Varios.

a. Conmemoración del día de la mujer (Ingrid Reyes, poeta de la localidad). Celebrar a la mujer artística.

Juan pablo solicitó a la representante de la Alcaldía Local apoyo logístico para esta celebración a los que Paula indicó allegar solicitud por escrito con los requerimientos que se consideren y así poder dar trámite.

b. Propuestas a tener en cuenta para la formulación 2024.

Dioselina solicitó que el operador que llegue *no* enmarque las acciones en una o dos semanas y que adicionalmente invierta todo el recurso ya que estas acciones están orientadas a la comunidad y para la ciudadanía. Además, solicitó el acompañamiento de la Alcaldía Local para que la Oficina de Planeación genere propuestas acordes con los requerimientos de los eventos de forma óptima y lógica.

Juan Pablo indicó que una de las propuestas del Plan de Desarrollo es que los Festivales Culturales no se reduzcan a eventos de tarima y mejor se eleven a Circuitos Artísticos que puedan durar semanas o meses y se complementen con un componente académico y carpas de emprendimiento.

Adriana mencionó la importancia de generar empleo entre los mismos artistas para dar valor y reconocer su trayectoria y que el artista pueda ganar dinero para suplir sus necesidades. Indicó que es necesario generar un cambio en las estructuras y dar el valor real al arte.

Dioselina mencionó estar de acuerdo con Adriana, sin embargo, no sataniza la gestión e indicó que es libre albedrío del artista participar o no en eventos no pagos. Puntualizó en que todos los eventos como mínimo deben ser certificables.

Carmen recordó la importancia del sondeo de sentires ciudadanos, dejará la información en el chat para poder movilizar a la comunidad e indicó que desde gestión territorial se dará continuidad al acompañamiento en los encuentros, sin embargo, no a manera de sesión pues también se está haciendo un trabajo de articulación en los territorios.

Lina indagó a través del chat el por qué en el salón de Artes Plásticas Visuales se están inhabilitando a l@s artistas que participaron en la versión del año inmediatamente anterior (2023), pues eso no pasa con otros festivales y sí afecta la participación de ese sector, ya que el año pasado participaron 25 artistas. Indicó que las convocatorias del Fondo de Desarrollo no deberían ser iguales a las del Distrito, creando inhabilidades pues para ello hay jurados idóneos y profesionales que evalúan la calidad y pertinencia de las propuestas, la continuidad del salón se puede ver afectada por esto.

Paula respondió que la inhabilidad del Festival de Artes Plásticas y otros festivales es el reflejo del sentir de los artistas y el Fondo hizo la formulación a Planeación, esto con el ánimo de que no ganen siempre los mismo y se de cabida a todos los artistas de la localidad en la participación. Paula se comprometió a revisar las actas para determinar quien solicitó las inhabilidades y también indicó que se puede hacer solicitud escrita de esta

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 02 – Fecha 7 de febrero de 2024 / 9 de 11
información través de Derecho de Petición para dar una respuesta más detallada al respecto.

6. Cierre.

Se da el cierre de la sesión extraordinaria a las 09:05 pm.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

No se estableció fecha para la próxima sesión.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
2.	Programar una mesa de trabajo con el sector para que en la formulación de Escuelas de Formación 2024 se pueda incluir el área de Literatura.	Paula Arias	No

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 02 – Fecha 7 de febrero de 2024 / 10 de 11

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
3.	Fijar fechas para la programación de encuentros entre el Consejo y los distintos sectores.	Dioselina Moreno	Si
3.	Hacer diálogos sectoriales para conocer las demandas de la comunidad	Juan Pablo García	Si
3.	Hacer encuesta para aprobar las de sesiones extraordinarias de consejo	Juan Pablo García	Si
4.	Formato ajustado de solicitudes de constancias al CLACP	Dioselina Moreno	Si
4.	Hacer un filtro de solicitudes para validar y corroborar referencias y trayectorias allegadas.	Adriana Medina	No
4.	Solicitar certificado de residencia para constancias CLACP	Angélica Rivera	No

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Verificar acerca del Comité veedor del convenio Es Cultura Local con los apoyos a la supervisión e informar a la presidenta del consejo.	Paula Arias
Proponer mesa de trabajo con el sector Cultura Festiva para inclusión en Escuelas de Formación	Paula Arias
Realizar encuesta para fijar fechas de sesión extraordinaria de consejo	Dioselina Moreno
Revisar las actas para determinar quien solicitó las inhabilidades del Festival de Artes Plásticas	Paula Arias

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No aplica	No aplica

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén la presente acta se firma por:

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 02 – Fecha 7 de febrero de 2024 / 11 de 11

Original firmado

DIOSELINA MORENO
Coordinador / Presidente

Revisó: Consejo en Pleno
Proyecto: Carmen Palou- Secretaría Técnica (E)
Aprobó: Consejo en Pleno

Original firmado

CARMEN PALOU
Secretaría Técnica